



SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Especialista en contenido:	DR. JESÚS ANTONIO HERRERA PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	Abril, 1996	
Elaborado por:	DR. JESÚS ANTONIO HERRERA PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los seres humanos no pueden verse como unidades aisladas, vinculadas solamente en la medida en que a través del contrato quisieran limitar la autonomía de su voluntad, sin consideración al grupo social dentro del cual viven y actúan. Para internalizar este principio, se estudiará la vinculación de derecho y sociedad de derecho e instituciones, derecho y economía y derecho y poder.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

Esta asignatura es de carácter teórico fundamentada en estrategia.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Se sugieren entre otras
Lecturas dirigidas
Discusión
Exposición
Interrogatorio
Trabajos en grupo
Estudio de caso

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Establecer la importancia del rol de las ciencias jurídicas dentro de la complejidad de la realidad social.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL DERECHO EN LA SOCIEDAD	VINCULAR EL DERECHO CON LA SOCIEDAD Y LAS INSTITUCIONES SOCIALES.
DURACIÓN	
12 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
30 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Revisión de Literatura • Exposición • Discusión	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Establecer los lineamientos de una sociología del derecho 2. Iniciar una reflexión profunda en relación a las instituciones jurídicas en una sociedad moderna.	
CONTENIDOS	
• Derecho y sociedad. Ciencias jurídicas y fenómenos sociales. El derecho como forma de control social • Sociología del Derecho: concepto, relaciones con otras disciplinas. • El abogado y la problemática y la problemática social de Venezuela • Derecho e instituciones sociales • Instituciones jurídicas: relatividad y paralelismo • El derecho comparado • Influencia que atribuyen las diversas escuelas a la realidad en la formación del Derecho • Formación del derecho • Diversificación de las ramas del derecho • Evolución del derecho, principios leyes formuladas para explicarla • Influencia de las revoluciones sobre el ordenamiento jurídico • La crisis de la legalidad en el mundo contemporáneo.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DERECHO Y ECONOMÍA	ANALIZAR DESDE EL PUNT DE VISTA SOCIOLÓGICO, LA NORMATIVA LEGAL QUE REGULA LA PROPIEDAD Y LA PRODUCCIÓN.
DURACIÓN	
12 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
30 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Exposición • Revisión de lecturas • Interrogatorios • Discusión	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Estudiar el régimen de la producción 2. Explicar la evolución social de los sistemas de producción y legislación laboral. 3. Analizar los aspectos jurídicos del cambio.	
CONTENIDOS	
• Derecho y Economía. Régimen social de la producción. Evolución de los sistemas de producción. El capitalismo. La crisis económicas. El materialismo histórico. La propiedad. Función social de la propiedad. El trabajo. Legislación laboral. División del trabajo. Legislación laboral. División del trabajo. Circulación de los bienes. Importancia social del cambio. Aspectos jurídicos del cambio. Evolución. Intermediarios. El derecho mercantil. Distribución y consumo: importancia social y régimen jurídico.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL DERECHO Y EL PODER: UNA INTERRELACIÓN NECESARIA	ESTABLECER LA NECESIDAD DE INTERRELACIONAR EL DERECHO Y EL PODER.
DURACIÓN	
18 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
40 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Estudio de casos • Discusión dirigida • Exposición • Revisión de lectura	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Describir el surgimiento del derecho político 2. Explicar la evolución histórica de la organización política 3. Estudiar el estado moderno y las organizaciones políticas	
CONTENIDOS	
• El derecho político. El origen del poder. Evolución histórica de la organización política. La ciudad-estado. El imperio. Las naciones latinas. El concepto moderno de nación como base de la organización política. El estado moderno. Elementos. Migraciones. La legislación y los grupos étnicos. El territorio en la vida política y social. Geopolítica. Ecología social. El estado y el individuo. El liberalismo clásico. Negación del estado: anarquismo, totalitarismo, intervencionismo. Formas de organización política. Democracia. Opinión pública. Partidos políticos. La multitud ante el derecho. Democracia social. Las anomalías sociales y la vida jurídica. Los delitos y las penas.	

BIBLIOGRAFÍA

AGRAMONTE, R (1994) Sociología. México: Editorial Cultura

CABANELLAS, G. (1980) Diccionario del Derecho Usual. Buenos Aires. Editorial Heliasta.

CALDERA, R (1985). Apuntes de Sociología Jurídica. Maracaibo Juris – Mar

CARLE, G. (1990). La vida del Derecho. Madrid

DUVERGER, N (1979). Instituciones políticas y Derecho constitucional. Barcelona

FUENMAYOR, J. (1979). Teoría del Estado y del Derecho Madrid. Organización Jurídica

FULLER, I. (1979). Anatomía del Derecho. Caracas. Monte Ávila

Gurvitch, G. (1994). Sociología del Derecho. Buenos Aires. Editorial Argentina.

RECASENS SICHES, L. (1965). Vida humana, Sociedad y derecho. México. Fondo de cultura económica.